



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

30 DE ABRIL DE 2018

Comisión de Vigilancia de las Actividades
Administrativas y Financieras



En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 10:07 horas del 30 de abril de 2018, se procedió a celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones del Instituto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2018.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de marzo de 2018.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2018, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de marzo de 2018.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de marzo de 2018.
9. Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de

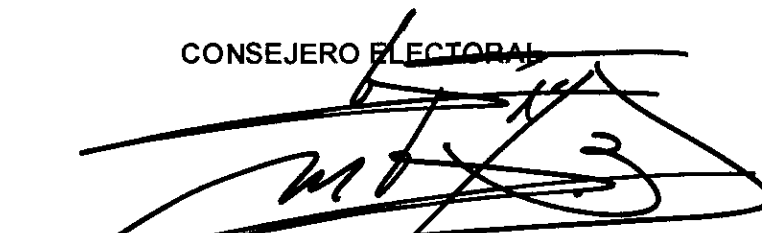
Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de abril de 2018, misma que forma parte de la presente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



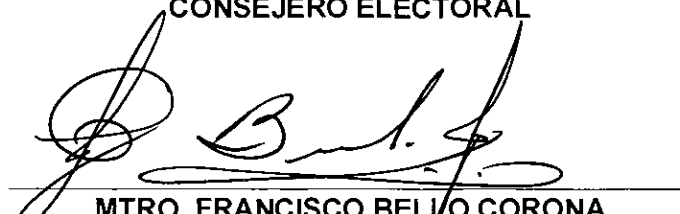
DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERO ELECTORAL



MTR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJERO ELECTORAL



MTR. FRANCISCO BELÍO CORONA

SECRETARIO TÉCNICO



MTR. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ

Continuación de firmas de la Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de abril de 2018.

**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

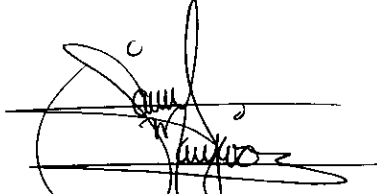


LIC. EDUARDO ARTURO
JUÁREZ MEZA

**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

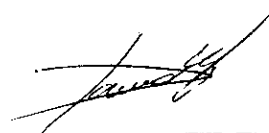
C. NORMA ANGÉLICA OLVERA
HERNÁNDEZ

**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**




C. JANETT MANJARREZ
GALEANA

**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO**



C. DAVID HERNÁNDEZ
LÓPEZ

**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO**



LIC. CHAIX ORTEGA CID


**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO
NUEVA ALIANZA**



C. OSCAR REYES CUADROS

Continuación de firmas de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de abril de 2018.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA



C. JACINTO ENCAMPIRA
MONTROYA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL



LIC. ARACELI HERRERA
GUEVARA

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VÍA RADICAL



C. RODRIGO FITZGERALD
MOYANO ORIVE

Toluca de Lerdo, México, 30 de abril de 2018.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muy buenos días a todas y a todos.

Sean ustedes bienvenidos a esta Cuarta Sesión Ordinaria del año 2018.

En términos de lo dispuesto en los artículos 10, fracción I; y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a la presente sesión de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras convocada para esta fecha, por lo cual le solicito al señor Secretario tenga a bien verificar la existencia del *quorum* legal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Buenos días.

Claro que sí, señora Presidenta.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, Norma Angélica Olvera Hernández. (Presente)

Por el Partido Encuentro Social, la licenciada Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Por el Partido Vía Radical, Rodrigo Fitzgerald Moyano Orive. (Presente)

Nos acompañan también representantes de la Secretaría Ejecutiva, el ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe. (Presente)

Por parte de la Dirección de Administración, el licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Nos acompaña también la licenciada Chaix Ortega Cid, quien se incorpora a la mesa. (Presente)

Y su servidor, como Secretario Técnico de esta Comisión. (Presente)

Señora Presidenta, una vez verificada su presencia y la de los consejeros con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos que se han mencionado, me permito informarle que existe el *quorum* legal para sesionar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

En virtud de existir *quorum* legal para sesionar, siendo las diez horas con siete minutos del día 30 de abril de 2018, declaro formalmente el inicio de la presente sesión.

Y le pido al señor Secretario continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:
Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número dos, y corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo:

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, del 28 de marzo de 2018.
4. Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de marzo de 2018.
6. Presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2018, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del informe de actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de marzo de 2018.
8. Presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de marzo de 2018.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer algún comentario u observación o inscribir un asunto general?

Le pido, por favor, dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí, señora Presidenta.

Nos acompaña el ciudadano Jacinto Encampira Montoya, por parte del Partido MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JACINTO ENCAMPIRA MONTROYA: Muy buenos días.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenido.

Señor Secretario, le solicito que, por favor, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso, respecto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Con gusto, señora Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente punto.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la información que integra el orden del día, le pido al señor Secretario consulte a los integrantes de esta Comisión si existe su anuencia para la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron circulados previamente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Con gusto, señora Presidenta.

Les solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron circulados

De igual forma, solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales levanten su mano si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, del 28 de marzo de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Pregunto a los integrantes de esta Comisión si existen comentarios al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2018.

Está a su consideración.

Y si no hay comentarios, le solicito al señor Secretario proceda a recabar el consenso y la aprobación de los integrantes de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2018, misma que en su oportunidad, les fue remitida.

Tenemos el consenso.

Solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2018.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número cuatro, denominado presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido al señor representante de la Secretaría Ejecutiva, haga el informe correspondiente.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muchas gracias, Presidenta.

En relación al avance de cumplimiento institucional al mes de marzo, puedo informar a ustedes lo siguiente:

Tenemos 219 actividades en proceso, que son el 68.2 por ciento del total de actividades, 14 actividades concluidas, que son el 4.4 por ciento; tenemos todavía 86 actividades por iniciar, que es el 26.8 por ciento y tenemos dos actividades desfasadas, que son el 0.6 por ciento del total de las 321 actividades que integran el Programa Anual de Actividades 2018.

Durante el mes de marzo se iniciaron 14 actividades y se concluyeron en total dos actividades. Las actividades concluidas durante el mes de marzo es una de la Dirección de Participación Ciudadana y una de la UTAPE; de las dos actividades desfasadas una es de la Dirección de Partidos Políticos y una de la UTAPE.

En el cuerpo del informe se tiene toda la información desglosada y nos ponemos a sus órdenes para cualquier aclaración o pregunta al respecto.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Está a su consideración el informe presentado.

¿Alguien desea hacer algún comentario, en primera ronda? Les pregunto.

Si no existen comentarios respecto al informe de marzo de 2018 del avance al Programa Anual de Actividades, lo tenemos por rendido y, en consecuencia, se instruye al Secretario Técnico para que, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, remita el informe al Consejo General.

Le pido, señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí, señora Presidenta.

Antes quisiera dar cuenta de la presencia del ciudadano David Hernández López, representante suplente del Partido del Trabajo ante esta Comisión, y del ciudadano Óscar Reyes Cuadros, representante suplente ante esta Comisión por el Partido Nueva Alianza.

Buenos días.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenidos.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondiente al mes de marzo de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Para este punto, le pido al señor Director de Administración, haga la presentación correspondiente.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenos días.

Con el permiso de la Presidenta de esta Comisión, así como de los consejeros presentes y de las y los representantes de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión, se presentan los Estados Financieros al mes de marzo de 2018.

Esta presentación obedece a lo establecido en los artículos 55 y 56 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Y les quiero comentar que durante el mes de marzo; bueno, los Estados Financieros son los que atienden a la Legislación aplicable, se remiten de manera mensual a la contabilidad gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se publican en la

página de Transparencia Institucional y se remiten para la página de transparencia del Gobierno del Estado de México en su apartado de órganos autónomos.

El presupuesto ejercido al 31 de marzo de 2018 corresponde al 15.55 por ciento del presupuesto aprobado por el Consejo General. Por capítulo de gasto el avance ha sido el siguiente:

En el de Servicios Personales, el Capítulo 1000, el 19.11 por ciento; en Materiales y Suministros, el 1.25 por ciento; en Servicios Generales el 7.44 por ciento; en Transferencias, es decir, financiamiento público y lo que eventualmente se va a pagar para el Convenio con el Instituto Nacional Electoral, el 17.14 por ciento; el Capítulo 5000, que corresponde a Bienes Muebles, el 0.21 por ciento; y adeudos de ejercicios anteriores, el cero por ciento.

Al 31 de marzo se tienen deudores diversos por un monto de un millón 141 mil 755 pesos; de ese saldo, 3.92 pertenece a la Dirección de Administración, 22.42 a la Dirección de Organización, 0.97 a la Dirección Jurídico Consultiva, 72.69 a la Dirección de Partidos Políticos.

Cabe mencionar que en el 72.69 que corresponde a la Dirección de Partidos Políticos está vinculado con los gastos a comprobar que se otorgaron, en su momento, a los monitoristas que estaban realizando la verificación de la propaganda electoral en precampañas.

También destacan los 255 mil 940 pesos de la Dirección de Organización, que son gastos a comprobar derivados de las actividades de sus coordinadores regionales o coordinadores locales, por decirlo de alguna manera.

En el mes de marzo se obtuvieron 627 mil 609 pesos con 54 centavos de intereses financieros de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Por mi parte sería cuanto y estoy a sus órdenes para cualquier comentario.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, en primera ronda les pregunto si tienen algún comentario a la presentación que ha realizado el señor Director de Administración.

Si no lo hay, le pido al señor Secretario... Antes, le pido, por favor, Secretario, dé cuenta de la integración de la mesa y después tiene el uso de la palabra la representante de Encuentro Social.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:
Claro que sí, señora Presidenta.

Nos acompaña la ciudadana Janet Manjarrez Galeana, representante propietaria ante esta Comisión por el Partido de la Revolución Democrática.

Buenos días.

REPRESENTANTE DEL PRD, C. JANETT MANJARREZ GALEANA:
Buenos días.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenida.

Adelante.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias, Presidenta.

Una pregunta al Director de Administración, y nada más es en relación a la instalación y funcionamiento de las juntas, si ya estamos al 100 por ciento.

En el informe del mes pasado teníamos que iba a haber el cambio, que estaba reinstalando; de alguna forma quisiéramos saber si ya estamos al 100 por ciento. Teníamos todavía no concluido lo que era el internet, pero estaba el cambio de dos juntas.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, señor Director.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Bien, aunque no es tema de Estados Financieros, con mucho gusto le contesto.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Ni de esta Comisión tampoco, eh, pero bueno, también de todas maneras le contesto.

Todavía está, en Tepetzotlán ya nos cambiamos, pero en Tlalnepantla seguimos teniendo problemas para conseguir un local adecuado.

Se le mostró un local a la vocal, a los vocales de la junta, no les pareció adecuado por las condiciones de la vialidad. Desde el punto de vista de las condiciones del inmueble, nosotros consideramos que era adecuado, que tenía las medidas correspondientes y por lo pronto seguimos en la misma ubicación que se tiene previamente, hasta que los vocales no estén conformes con una, y el Consejo, con una ubicación nueva.

Es la única junta que estamos previendo que todavía tenemos algún problema para ubicarnos y no es una cuestión del trabajo que realiza la Dirección de Administración ni de los grupos de trabajo, simplemente que el Consejo Municipal de Tlalnepantla no ha considerado que se tienen las condiciones para operar en otro inmueble, en un inmueble diferente.

Hasta este momento en eso estamos.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más?

En segunda ronda, ¿alguien desea hacer algún comentario?

Si no lo hay, le pido al Secretario Técnico continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de marzo del 2018 a cargo de la Dirección de Administración.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Bueno, no lo dije, pero del informe que presentó el señor Director, del anterior, le pido, por favor, señor Secretario que, a través de la Secretaría Ejecutiva, se remita dicho informe al Consejo General.

Y para este punto le pido al señor Director de Administración haga uso de la voz.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

Con el permiso nuevamente de la Consejera Presidenta de esta Comisión, así como de los consejeros integrantes y de las y los representantes de los partidos, se comenta que durante el mes de marzo el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios realizó adjudicaciones por un monto de 150 millones 896 mil 204 pesos con 40 centavos.

De estas adquisiciones destacan; bueno, se tuvieron seis licitaciones públicas nacionales, de las cuales destacan, pues

evidentemente la de adquisición de material electoral en el rubro de polipropileno y metal, cartón corrugado, cartulina sulfatada y sellos de PVC por 27 millones 888 mil 384 pesos con seis centavos.

Quiero decir que en la licitación no se adjudicaron todas las partidas, se adjudicó solamente lo que corresponde a polipropileno y metal y cartulina sulfatada, las partidas de cartón corrugado y sellos de PVC se quedaron desiertas y se resolvieron en una adjudicación posterior.

Y también se adjudicó la licitación correspondiente a documentación y material electoral para impresos, por 67 millones 17 mil 159 pesos con dos centavos.

Otras licitaciones destacadas es la de adquisición de bienes consumibles para el Instituto Electoral del Estado de México por 10 millones 54 mil 382 pesos con 60 centavos y la de adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México por 3 millones 130 mil 175 pesos con 52 centavos.

El total adjudicado mediante licitaciones públicas fue de 112 millones 802 mil 840 pesos con 24 centavos, incluidas en ellas el costo que implica la contratación de los testigos sociales para cada uno de los procedimientos.

Se tuvieron cuatro procedimientos de invitación restringida por un monto total de 14 millones 281 mil 120 pesos con 47 centavos, en donde destaca el de la adquisición de tablets y la contratación de servicios de telefonía celular a través de tarjeta SIM para el Instituto Electoral del Estado de México por 12 millones 489 mil 600 pesos.

Esto se adjudicó mediante invitación restringida, toda vez que la Licitación Pública Nacional quedó desierta. Por eso el monto es tan alto en una invitación restringida.

Y estas tabletas se están adquiriendo, ya se adquirieron para su uso durante la jornada electoral para la operación del PREP casilla.

Por otro lado, también se tuvieron invitaciones restringidas para la adquisición de neumáticos, acumuladores y limpiaparabrisas,

adquisición de enseres y productos de alimentación, adquisición de material electoral, útiles, es decir, todo lo que no implica una especialidad, que lo puede vender cualquier proveedor, es decir, sacapuntas, marcadores, lápices, etcétera, todo lo que va dentro del paquete de la casilla electoral, que no se requiere que sea un proveedor especializado el que lo provee por 522 mil 143 pesos con 98 centavos.

Por otra parte, también se tuvieron tres procedimientos de adjudicación directa por un monto total de 308 mil 288 pesos en once procedimientos de adjudicación directa por Comité, entre los cuales destaca la contratación de diferentes espacios publicitarios en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, en centrales de autobuses y en el Tren Suburbano, por 3 millones 999 mil 929 pesos con 73 centavos.

Quiero comentar que este monto se va a modificar posteriormente, toda vez que una de las empresas adjudicadas perdió la concesión para poder prestar sus servicios en el Tren Suburbano, entonces evidentemente se les va a pagar solamente por los días que tuvieron la concesión y lo que pudieron poner de publicidad a favor del Instituto y lo demás evidentemente no se les va a pagar y se va a hacer un convenio modificatorio al contrato en este sentido. Es algo que no es responsabilidad de ninguna de las dos partes, es una tercera parte la que le retiró la concesión a la empresa.

También se tiene la contratación de un servicio de compañía teatral para la promoción y difusión de la participación ciudadana y promoción del voto, y la adquisición de documentos didácticos, material y documentación electoral para simulacros por 13 millones 519 mil 114 pesos con 44 centavos.

Esto, les quiero comentar que es una adjudicación directa por convenio, más que por Comité, con Talleres Gráficos de México, para todos los materiales de simulacros. Aunque son materiales similares a los que se utilizarán durante la jornada electoral, no quisimos contaminar ni presionar a las empresas que están trabajando para los elementos de la jornada electoral y por eso fue que se adjudicó a la empresa Talleres Gráficos de México, de tal manera que se puede dividir el trabajo y logramos las mejores condiciones de entrega para el Instituto.

También aquí está lo que les comentaba, la adjudicación de material electoral de cartón corrugado por 3 millones 104 mil 381 pesos, referentes a lo que se había quedado desierto de la Licitación Pública Nacional antes comentada de material electoral.

El monto total adjudicado en procedimientos de adjudicación directa por comité fue de 23 millones 503 mil 955 pesos con 69 centavos.

Repito, en total durante el mes de marzo el Comité de Adquisiciones y Contratación de Prestación de Servicios, adjudicó por 150 millones 896 mil 240 pesos con 40 centavos.

Estoy a sus órdenes para cualquier comentario.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario al informe que ha presentado el señor Director?

En primera ronda, el señor representante del PAN. Adelante.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA: Muchas gracias.

Dos dudas, sólo por curiosidad.

Del monto que nos dijo de impresión, ¿cuánto es para boletas?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, señor Director.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA: ¿Dijo sesenta y tantos millones de pesos para...?

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

La adquisición de documentación y material electoral, para boletas son alrededor de 48 millones de pesos, aunque el contrato con esa empresa es por 62, porque implica documentos con medidas de seguridad, vamos a llamarle de esa manera, boletas, actas, cuadernillos, carteles, etcétera.

Es una sola partida que se adjudicó por 62 millones de pesos, que es la que implica el grueso de la adquisición de impresos.

Y en esos, más o menos lo que corresponde a la impresión de las boletas es entre 48 y 49 millones de pesos, más o menos, porque salió a 208 cada boleta, multiplicado por 24 millones. Lo estoy sacando de memoria, pero más o menos por ahí.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA: Muchas gracias.

Y la segunda es: En la Comisión del PREP nos reportaron que ya tenemos 1500 tabletas, si no me equivoco. Necesitamos, según yo, como 5400. ¿Cuándo tendremos la totalidad?

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Son 5200 tabletas las que se adquirieron, no recuerdo la fecha de entrega pactada del total de las tabletas con el proveedor, pero lo que sí le quiero comentar es que vamos dentro del calendario de entregas que se tenía con el proveedor.

De hecho, la primera entrega que hizo fue superior a lo que esperábamos, la primera entrega que le estábamos solicitando era de 500 tabletas y nos entregó 1400, si no mal recuerdo. Pero estamos dentro del calendario y se tendrán a tiempo para los simulacros.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más?

¿En segunda ronda?

Señor Director, adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Aunque no tiene directamente que ver con eventos del mes de marzo, sí les quiero comentar de un evento sucedido durante el mes de abril, que tiene que ver con cuestiones que fueron tratadas en esta Comisión de manera previa.

Les quiero comentar que, como ustedes ya se dieron cuenta, en los días recientes ya se desfogó un poco el estacionamiento alterno dos. Esto fue derivado de que se consiguieron 80 cajones de estacionamiento en el Hotel Courtyard Marriott. Obviamente no se consiguieron de manera gratuita, pero se realizó el contrato correspondiente a precios bastante asequibles para el Instituto. Les quiero decir que más o menos el costo por vehículo diario es alrededor de 20 pesos para el Instituto, entonces eso ha favorecido a que se desfogue el estacionamiento.

Y también les quiero comentar que, derivado de las observaciones que nos hizo la consejera González Jordan, también invitamos amablemente a quienes poseen vehículos que han estado utilizándolos como pensión, que los retiraran. Hemos tenido un éxito relativo en ese sentido. Hay vehículos que incluso ya nadie reclama su posesión ni su propiedad, como la camioneta que está ahí abandonada, que todo mundo dice "no es mía, no es mía y no es mía". Pero ya un BMW convertible ya lo están moviendo, un Accord verde que también estaba por ahí ya lo sacaron y otros vehículos que también nos pasaron el reporte, ya los están moviendo y se está teniendo un mejor control en este sentido.

Por mi parte, sería cuanto, Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

Y en ese punto aprovecho, de hecho se verificó hoy en la mañana y, sí, como usted lo menciona, un convertible rojo, nada más que lo que está pasando es que este coche está en el estacionamiento alterno uno y lo pasan al dos; o sea, lo están cambiando de estacionamiento, entonces le quisiera pedir que sí se le dé seguimiento.

Y también este coche, que es Ford o no sé qué es, que también se cheque, porque se observa que está ahí en el estacionamiento.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

El convertible rojo es de la representación de Encuentro Social, para que nos hagan favor de hablar con el propietario y que lo comenten, por favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

Le pido al señor Secretario continúe, por favor.

Antes, el consejero Miguel Ángel. Adelante.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

También es un tema que va unido a este punto.

A lo mejor, no sé si ya a partir de marzo arrancó, yo entiendo que sí; si no, le pediría al señor Director a ver si nos pudiera también ir dando un dato para el próximo mes.

En la Comisión del PREP también se nos habló de dos inmuebles que se arrendaron, que van a ser o que van a funcionar como centros de captura y verificación. Estos dos inmuebles van a implicar una infraestructura informática más o menos como para 250 personas cada uno, entonces nos gustaría tener un informe de los costos que se estarían teniendo por cada uno de ellos, desde su arrendamiento y lo que señalaba, la infraestructura que se vaya a tener, porque creo que es importante también que se sepa a nivel Comisión y a nivel Consejo todo lo que desarrolla el Instituto o el área de Administración para tener un buen Programa de Resultados Electorales Preliminares; es decir, se tienen que a lo mejor instalar o se les tiene que dar mantenimiento, entiendo, a los transformadores que tienen algunos de los inmuebles.

¿Cómo es que se van a equipar estos centros y el costo que va a tener, reitero, como para más o menos 250 personas que van a estar operando en cada uno de ellos?

Reitero, no sé si ahora se tenga alguna información; si no, a ver si en los meses subsecuentes se puede tener este dato que resulta relevante.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Consejero.

Señor Director, adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

De lo que comenta el consejero Miguel Ángel García solamente les puedo adelantar que ya se rentaron los dos inmuebles, ya se tiene el contrato con ambos, uno está en avenida Comonfort y otro en avenida De las Torres.

Ya estamos en el procedimiento para adquirir mesas, porque son bienes que se pueden conservar y que no son de difícil mantenimiento.

Estamos viendo las opciones todavía de arrendamiento de equipos. En función del tipo de equipos que se arrenden, porque no se van a comprar, veremos las cuestiones con la Comisión Federal de Electricidad en términos de la alimentación al local.

Si se opta por la renta de laptops no se tiene mayores requerimientos en el sentido del consumo de energía ni otro tipo de cuestiones, porque además las laptops tienen la gran ventaja de que tienen su pila propia, no habría que rentar ni no breaks y este tipo de cuestiones adicionales.

Solamente estamos viendo los requerimientos específicos de las antenas, que también ya se contrató el servicio de instalación de antenas y de transmisión vía microondas de manera directa entre el

órgano central y los dos centros alternos del PREP, de captura del PREP.

En eso estamos, viendo las especificaciones técnicas que nos da la empresa, la cual también ya se adjudicó para la ubicación de estas antenas de transmisión.

En cuanto tengamos mayores informes con respecto a los costos, con mucho gusto se los hacemos llegar al Secretario Técnico de esta Comisión para que, por su conducto, les sea remitida la información a todos los integrantes.

Por mi parte, sería cuanto.

Perdón, nada más una cuestión con respecto a la inquietud del representante del PAN, la entrega pactada de las tabletas, la fecha es el 16 de mayo del resto de las tabletas.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

¿Alguien más desea...?

En primera ronda, el representante de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias, Presidenta.

De alguna forma ya se han tocado los temas que se vieron en las sesiones pasadas en asuntos generales y quiero preguntarle al Director de Administración si ya habló con el personal de cafetería, porque creo que el servicio está igual o peor que el mes pasado, está tardando mucho y al parecer está incompleto, entonces volveré a insistir en el servicio, en el mal servicio que a la fecha está presentando la cafetería.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Tiene algún comentario, señor Director?

De hecho, sí, también yo he recibido esas observaciones, que se tardan más, que les llevan otros alimentos que no piden, pero escuchemos al señor Director.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, hemos hablado en al menos dos ocasiones con quienes tienen la concesión de la cafetería, vamos a seguir insistiendo, evidentemente esto tiene que ver también con que el volumen de personas que ha ingresado al Instituto es mucho mayor y que también en el último mes tuvimos muchos visitantes dentro del Instituto, todas las personas relacionadas con el registro de candidaturas y con personas ligadas a los diferentes partidos políticos representados ante este órgano.

Seguimos insistiendo en que se mejore el servicio, digo, yo soy consumidor habitual, me doy cuenta y en su momento hago los reclamos correspondientes de manera personal, porque me doy cuenta del tiempo que se tardan en atender a las personas; entonces, sí, seguimos en esto. Y evidentemente no es algo de lo que hemos quitado el dedo del renglón, pero ahí son cuestiones que tenemos que seguir insistiendo.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor.

Sí, encargarle mucho este tema, por favor.

¿Alguien más desea hacer algún comentario?

Si no lo hay, le pido al Secretario Técnico que, a través de la Secretaría Ejecutiva, remita el informe al Consejo General.

Y le pido, por favor, que proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a la presentación del informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de marzo de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Para este punto, maestro Jesús Antonio, le pido haga uso de la voz.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

Con su venia, señora Presidenta.

Rindo informe correspondiente al mes de marzo de 2018, en donde esta Contraloría General realizó las actividades siguientes:

Difusión de contenidos relacionados a la presentación de quejas, esto a través de carteles que fueron colocados en sedes de ayuntamientos.

Entrega de 1016 oficios, a través de los cuales se otorgaron a los servidores públicos claves, contraseñas y/o formato para la presentación de la manifestación de bienes y declaración de intereses.

Se recibieron 714 manifestaciones de bienes por alta o baja en órgano central u órganos desconcentrados y, en cuanto a declaraciones de intereses por alta o baja, se recibió la misma cantidad.

Fueron solicitadas 1084 constancias de no inhabilitación por diversas áreas, de las cuales sólo se emitieron 1079, en razón de que en cinco casos se proporcionó el Registro Federal de Contribuyentes de manera incorrecta.

En el mes de marzo la Contraloría General radicó 11 asuntos para la investigación de responsabilidades administrativas; asimismo, se concluyó un asunto.

Por otra parte, se remitieron dos informes de presunta responsabilidad administrativa a la Subcontraloría de Substanciación.

En cuanto a la sustanciación de procedimientos administrativos, de faltas administrativas no graves, durante el mes de marzo se emitieron dos acuerdos de admisión.

Por lo que hace a la capacitación de personal de esta Contraloría General, se asistió al taller denominado "*La integración del expediente de auditoría y su relación con la Ley General de Responsabilidades*".

Entre las acciones de control preventivo que realizó esta Contraloría General destacan la verificación de la ejecución de servicios y mantenimientos a las instalaciones del edificio central.

Se realizaron comentarios a la propuesta del Programa de Ahorro Anual.

Se solicitó a la Dirección de Administración se realizara la modificación al numeral cinco, de la circular IEEM/DA/44/2017.

Se visitaron 45 juntas distritales y 125 juntas municipales, a fin de verificar la asistencia y permanencia de personal, cumplimiento de programas, verificación del servicio de telefonía e internet y servicio de limpieza.

Se participó en actas de entrega-recepción de enlaces administrativos de juntas municipales.

En cuanto a las observaciones determinadas en la auditoría externa a los estados financieros del Instituto Electoral del Estado de México del ejercicio fiscal 2017, se informó a la Dirección de Administración que están pendientes por solventar dos hallazgos y un tercer hallazgo se encuentra parcialmente solventado.

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó en una sesión ordinaria y 9 extraordinarias, 11 juntas de aclaración y 15 de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Asimismo, se asistió a una reunión del Grupo de Trabajo del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

En cuanto a los testigos sociales que participaron en procedimientos adquisitivos, esta Contraloría General recibió sus informes sin que existieran recomendaciones.

Se rindieron los informes de las actividades de la Contraloría General y Secretaría Técnica, correspondientes al mes de febrero.

Como integrante del Comité de Transparencia de este Instituto, se participó en 6 sesiones extraordinarias.

Asimismo, se dio cumplimiento a la actualización trimestral de los rubros a cargo de esta Contraloría General en el portal IPOMEX y se atendieron 213 de solicitudes de acceso a la información pública durante el trimestre.

Ahora bien, me permito informar que se continúa dando seguimiento a tres juicios administrativos y un juicio de amparo directo.

Por su atención, gracias.

Quedo a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

En este punto, ¿alguien desea hacer algún comentario u observación?

Si no lo hay, le pido al señor Secretario continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
El siguiente punto es el número ocho, que corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de marzo de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto, le pido proceda al informe correspondiente, por favor.

Pero también le pido que en el informe anterior que ha rendido, que a través de la Secretaría Ejecutiva lo remita al Consejo General.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí, señora Presidenta, cumpla sus instrucciones.

Resumen del informe de marzo de 2018.

Rindo el informe de la Secretaría Técnica de esta Comisión con fundamento en el artículo 11, fracción XV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En el mes de marzo se efectuó lo siguiente:

Se convocó para la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, la cual tuvo verificativo el 28 de marzo del presente año.

Se presentaron los informes correspondientes al mes de febrero, de conformidad con el artículo 56, del reglamento antes mencionado.

Asimismo, se aprobó el acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de febrero.

Se rindió informe de la Secretaría Técnica del mes de febrero.

Asimismo, los informes presentados ante la Comisión, correspondientes al mes de febrero, fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para los efectos conducentes.

Por otra parte, se da cuenta que, en copia de conocimiento, esta Secretaría Técnica recibió el escrito de fecha 28 de marzo del presente año, emitido por el despacho externo Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, por el cual se atendió el cuestionamiento realizado por la Presidencia de esta Comisión.

Es cuanto y quedo a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Respecto a este informe, ¿alguien tiene algún comentario?

Si no lo hay, de igual manera, le pido al señor Secretario que este informe, a través de la... Me aclaran que no se remite.

Bueno, le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número nueve, relativo a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No fueron registrados asuntos generales, sin embargo, les vuelvo a preguntar si alguien tiene algún comentario respecto de inscribir algún asunto general.

Si no los hay, solamente quiero agradecer, de hecho ya se tocaron algunos puntos, como es la cafetería, el tema del estacionamiento, quiero agradecer al señor Director la puntualidad con la que ha tratado estos temas.

También, en la sesión anterior solicité se nos informara qué había sucedido con 66 millones 344 mil 301 que fueron regresados y el señor Director nos hizo favor de enviarnos mediante oficio la ficha de depósito.

Solamente nada más aquí le pediría, señor Director, si nos puede dar un informe de los estados financieros en donde se vean reflejados los montos y movimientos de estos 66 millones, porque de enero a diciembre no los veo reflejados en ningún lado. Nada más los estados financieros donde se vean reflejados.

Y le agradezco la respuesta que ha dado.

Adelante, señor Director.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, Consejera, está afectado en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, ahí es donde está reflejada la diferencia de 66 millones de pesos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Okey, entonces habría que revisar las cuentas, ¿verdad?

DIRECTOR DE ADMINISTRACION, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, cómo no, con mucho gusto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Y con mucho gusto le hacemos una tarjeta para identificar esto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muchas gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Si no los hay, le pido al Secretario continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Señora Presidenta, no se han registrado más asuntos generales y se ha concluido el orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No habiendo más puntos que tratar, una vez que se han agotado los temas inscritos en el orden del día, les agradezco su presencia a esta sesión y siendo las 10 horas con 49 minutos, del día 30 de abril de 2018, declaro concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Por su asistencia y su participación, muchas gracias.

- - - o0o - - -